



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL PIDIO

Resolución de 12 de marzo de 2019, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Quintana del Pidío (Burgos), por la que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2019

La Alcaldía, en resolución de fecha 12 de marzo de 2019, ha aprobado la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2019 y que es la siguiente:

Categoría

<i>laboral</i>	<i>Especialidad</i>	<i>N.º de vacantes</i>	<i>Denominación</i>	<i>Sistema de acceso</i>
Peón	Obras Públicas y servicios múltiples	1	Peón	Concurso-oposición

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el art. 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y el art. 70 del R.D. Leg. 5/2015, de 30 de octubre.

En Quintana del Pidío, a 26 de marzo de 2019.

El Alcalde,
Jesús Antonio Marín Hernando